MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
727191692
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023- /DILOF-ARCON-17.5

Bogotá D.C., 12 DIC 2023

Señor
ALEXANDER CASTILLO PINILLA
Representante Legal de CONSORCIO URBA FASE 1
Carrera 7 127 - 48 Of. 401
Teléfono: 601 7900033
E-MAIL: urbaingenieria@yahoo.com
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única al contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10310-23.

De manera atenta envío al señor representante, copia de la aprobación garantía única al contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10310-23, celebrado entre CONSORCIO URBA FASE 1 y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la *"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN EDIFICIO DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA, BLOQUE DE BODEGAS, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS, VÍAS Y URBANISMO DE LA PRIMERA FASE 1-C DEL PROYECTO COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"*, el registro presupuestal del compromiso y los documentos relacionados con el proceso de contratación, podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."*

Atentamente,

Capitán **CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

Elaborado por: SL. German Eduardo Daza Chacón
DIRAF - GUCON

Fecha de elaboración: 13/12/2023
Ubicación: c:\\mis documentos\procesos 2023

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos: 5159000 Ext 9744
diraf.arcon-gucon4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

icontec ISO 14001 SA-CER276952 icontec ISO / IEC 27001 SI-CER431788